MINUTA, 53ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del veintidós de diciembre de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco, además del Secretario Técnico de la Comisión, Gerardo Jiménez Espinosa, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

> **Único.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica siguiente IEDF-QCG/PE/058/2014.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

> **Único.** Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica siguiente IEDF-QCG/PE/058/2014.

Acuerdo CAP/198-53ª.Ext./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica siguiente IEDF-QCG/PE/058/2014.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de la Comisión, las de forma y fondo presentadas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la petición formulada por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos del veintidós de diciembre de dos mil catorce, se dio por concluida la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO C. LEZAMA BARREDA
Presidente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR
Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas